

Acuerdo de 26 de setiembre, confiriendo un grado militar.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Confiérese el grado de Teniente de las milicias de la República al señor Subteniente don José de la Luz Chevez, vecino de Nueva Segovia.

2º Estiéndasele el despacho de ley, y comuníquese Managua, stbre. 26 de 1865.—Martinez.
